



TESORERÍA / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR TESO/SADM/008/2021

ASUNTO: Apoyo de difusión Circular TESO/SADM/007/2021.

**SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
P R E S E N T E**

De conformidad con las nuevas disposiciones fiscales publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 12 de noviembre del año en curso, nos permitimos informarle que a partir del 1° de enero del 2022 la Universidad estará obligada a incluir en el CFDI de Nómina, el código postal del domicilio fiscal del trabajador.

Por lo anterior, se solicita su invaluable apoyo para difundir la Circular TESO/SADM/007/2021 entre el personal adscrito a esa entidad o dependencia, para que, a través de la Oficina Virtual en el portal www.personal.unam.mx, capturen los datos de su domicilio fiscal y suban la Constancia de Situación Fiscal como comprobante de la información proporcionada. Cabe mencionar que, para atender la obligación del primer timbrado de 2022, el periodo de recepción de la información será del 6 de diciembre de 2021 al 7 de enero 2022.

Es importante reiterar que en caso de que la Universidad no cuente con esta información en el periodo señalado, no podrá cumplir con la obligación a su cargo y los CFDI de Nómina podrían ser rechazados por el SAT, derivando responsabilidades fiscales tanto para la Universidad como para los trabajadores.

Agradeciendo su invaluable apoyo, reciban un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria. Cd. Mx., a 26 de noviembre del 2021.



LA TESORERA

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

C.c.p. C.P. María de los Ángeles Ríos Flores. Directora General de Control Presupuestal de la UNAM. Presente.
Lic. Alejandro Macías Ortega. Director General de Finanzas de la UNAM. Presente.
Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez. Director General de Personal de la UNAM. Presente.
Mtra. y C.P.C. Julia Elena Santiago Velasco. Contadora General de la UNAM. Presente.